

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JAMAY SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE JAMAY, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 10. DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JAMAY, SITO EN LA CALLE MORELOS, NÚMERO 95 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE JAMAY, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIENTOS:-----

C. LIC. IGNACIO VÁZQUEZ LAMAS.

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. ROSALBA LÓPEZ GARCÍA.

SECRETARIO

C. ALAN JESÚS GUTIÉRREZ CALATA.

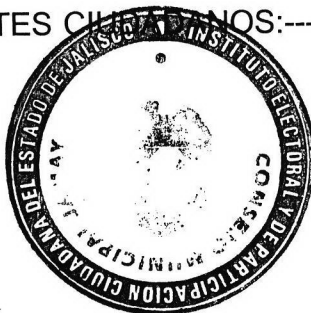
CONSEJERO ELECTORAL.

C. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. ESTELA SAHAGÚN PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.



POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, SE LES APERCIBE QUE LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y

Alexandre

13/1/15

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Octavio Nolasco D.' and 'Alexandre'.